



274.948

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

INDUSTRIAS BETTOR, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, San Gervasio, núm. 87, relativa a :

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ESTUCHES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de estuches, particularmente a los compuestos por una caja y tapa articulados por rotación sobre una arista común, en la que está dispuesto el eje de giro de los elementos accesorios de acoplamiento. - - - - -

10. Este tipo de estuche tiene amplio campo de utilización para el envasado de multitud de objetos de uso frecuente, por lo que deben estar acondicionados para una fácil y cómoda manipulación, provistos de un cierre de acción automática y teniendo una adecuada protección para los bordes de contacto entre caja y tapa con el objeto de soportar los roces y choques que eventualmente puedan sufrir. Se prevé además la inclusión de elementos de recubrimiento exterior decorativo, mientras en la parte interior se aplican las correspondientes fundas o almohadillas, compartimentos o relieves de alojamiento y otros elementos complementarios. -

15.

20. Consideradas por separado y en mútua relación cada una de las condiciones inicialmente expresadas, se ha llegado a la realización de unas mejoras que permiten superar ventajosamente todos los estuches de tipo análogo corrientemente empleados, por lo que resulta factible la obtención de estuches del carácter más idóneo para un mayor número de aplicaciones. - - - - -

25.

Las citadas mejoras, según se exponen en la presente Patente de Introducción, se caracterizan porque la caja y la tapa están relacionadas por una disposición de articulación complementada por unos elementos elásticos pa

274948



30. ra mantenimiento automático de las posiciones estables de abertura y cierre del estuche, estando guarnecidos los bordes de contacto mútuo entre caja y tapa mediante unos perfiles laminares continuos que ejercen funciones de protector y de retenedor de los elementos de recubrimiento exterior del estuche, aplicándose una lámina flexible que cubre frontalmente a la disposición de cierre en la parte interior del estuche, de modo que en la posición cerrada del mismo tal lámina adquiere una curvatura por la aproximación de sus extremos de sujeción. - - - - -
- 35.
40. La disposición de cierre es del tipo de bisagra de plancha, con una hoja fijada en la caja y otra en la tapa, preferiblemente por engrapado con el elemento base rígido que constituye cada una de aquellas partes. - - - - -
45. Los elementos elásticos acoplados a la disposición de cierre son unos resortes de flexión del tipo de anillo abierto, aplicados transversalmente en las bisagras, de modo que sus extremos ejercen presiones sobre las respectivas hojas batientes de aquellas, con la particularidad de que para las posiciones opuestas de cierre y de máxima abertura, dichos resortes descargan su esfuerzo en orden al mantenimiento de las mismas, mientras que en las posiciones de abertura intermedia ejercen una acción inestable que facilita la adopción de una de las posiciones estables. - - - - -
- 50.
55. Los perfiles laminares continuos que guarnecen los bordes de contacto de la caja y de la tapa son obtenidos por embutición, presentando sección acanalada, con la aleta interior notoriamente ensanchada respecto a la exterior, excep-



to junto a los vértices del estuche en los que presentan la mínima anchura. - - - - -

60. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Introducción, haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos : - - -

70. Figura 1, es una sección transversal, en alzado, de un estuche dotado de las mejoras de referencia. -

Figura 2, es un detalle en el que se muestra la posición relativa de la bisagra y de un resorte de flexión en la posición estable de máxima abertura del estuche, indicándose la acción ejercida por dicho resorte. -

75. Figura 3, es un detalle análogo al de la figura anterior, en el que la bisagra y el resorte aparecen en una posición inestable de abertura intermedia. - - - - -

80. Figura 4, representa otro detalle en el que la bisagra y un resorte aparecen en la posición estable de cierre del estuche. - - - - -

Figura 5, es una vista en alzado frontal, de la bisagra aplicada en el estuche, complementada con los resortes de flexión. - - - - -

2748



85. Figura 6, es una sección, en alzado transversal, de la guarnición protectora de los bordes de contacto de la caja y de la tapa. - - - - -

Figura 7, representa el desarrollo de guarnición protectora de figura anterior. - - - - -

90. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del estuche representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

95. El estuche consta de una caja (1) y de una tapa (2), dispuestas en simetría, acopladas por una bisagra (3) montada sobre sendos bordes longitudinales. - - - - -

100. La caja(1) y la tapa (2) están formados por una pieza metálica embutida (4) que constituye el armazón, la cual es revestida exteriormente por medio de un forro (5) de piel, tela o plástico, mientras por la parte interior se aplica un forro (6) a base de una capa de fieltro o artículo similar, que en la parte de la caja queda dispuesta sobre un soporte (7) moldeado en correspondencia con el perfil del objeto a estuchar. - - - - -

105. Para proteger los bordes de contacto mutuo entre la caja (1) y la tapa (2), se aplica una guarnición metálica (8) obtenida por embutición de una lámina troquelada tal como representa la figura 7. Esta guarnición (8) es en forma de U con una aleta exterior corta (9) y una aleta interior larga (10), aunque junto a los vértices es reducida a un mínimo, formando una estrecha franja (11).
110.



115. La base (12) de este perfil es la superficie de contacto mútuo con la pieza igual de la otra parte del estuche. Al quedar aplicada la guarnición (8), además de su función protectora, permite sujetar el recubrimiento (5) cuyo contorno es doblado contra la parte interior del armazón (4). Contra la aleta interior (10) de la guarnición (8) se dispone una faja (14), sensiblemente rígida, formada por un soporte de cartón forrado mediante tela. - - - - -

120. La bisagra (3) consta de una hoja superior (15), y otra inferior (16), fijadas respectivamente a la tapa (2) y a la caja (1), mediante grapillas (17) que atraviesan a los armazones (4). Ambas hojas se articulan por medio de un eje (18). Unos resortes de flexión (19), de tipo acanalado, con extremos en forma de uñeta (20), son aplicados en la bisagra, distribuidos en sentido transversal para comprender a las dos hojas (15) y (16) de la misma a través de unas ranuras (21). - - - - -

130. Con el fin de disimular la disposición de cierre en conjunto, se dispone una pieza flexible (22), de tela o plástico, que queda sujeta por sus bordes superior e inferior entre el forro (6) y la faja (14), de manera que, al estar abierto el estuche, queda más o menos tensa, mientras que al estar cerrado se ondula. - - - - -

135. La acción de la bisagra (3) con los resortes (19) es la siguiente: En la posición de estuche cerrado, los resortes (19) aparecen como en la figura 4, comprimiendo a las hojas (15) y (16) de la bisagra en la dirección indicada, por lo que tienden a mantener a la caja (1) y a la ta-

2 74940



140. pa (2) en tal posición de cierre. Contrariamente, en la figura 2 se observa que el mismo resorte, estando abierto el estuche, provoca la persistencia de esta posición. En las restantes posiciones intermedias, de las que la de figura 3 es una de ellas, el resorte (19) no ejerce una acción direccional sino de tipo elástico, pronta a ceder hacia el sentido en que sea aplicado un esfuerzo, facilitando el cierre o la abertura. - - - - -

150. El estuche de referencia es utilizable con carácter general, siendo particularmente interesante para envasar máquinas de afeitar, relojes, aparatos de medida e instrumentos diversos. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con las presentes mejoras se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

155. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar, en resúmen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

160.

165.



NOTA 74948

170. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

175. 1.- Mejoras en la construcción de estuches, de los compuestos por una caja y una tapa articulados por rotación sobre una arista común en la que está dispuesto el eje de giro de los accesorios de acoplamiento, caracterizadas porque la caja y la tapa están relacionados por una disposición determinante de las funciones de articulación y cierre, a cuyo efecto la disposición de cierre propiamente dicha está complementada por unos elementos elásticos para mantener automáticamente las posiciones de cierre y de abertura del estuche, estando guarnecidos los bordes de contacto mútuo entre caja y tapa mediante unos perfiles laminares continuos que ejercen funciones de protección y para retención de los elementos de recubrimiento exterior del estuche, aplicándose una lámina flexible que cubre frontalmente a la disposición de cierre en la parte interior del estuche. - - - - -

190. 2.- Mejoras en la construcción de estuches, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la disposición de cierre es del tipo de bisagra de plancha metálica, con una hoja fijada en la parte interior de la caja y otra en igual parte de la tapa, preferiblemente por engrapado con el elemento base rígido que constituye a cada una de dichas partes. - - - - -

195.

274943



3.- Mejoras en la construcción de estuches, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los elementos elásticos acoplados a la disposición de cierre consisten en unos resortes de flexión del tipo de anillo abierto, aplicados transversalmente en la bisagra, de modo que sus extremos se alojan en sendas ranuras y ejercen presión sobre las respectivas hojas batientes de aquella, con la particularidad de que para las posiciones opuestas de cierre y de máxima abertura del estuche, dichos resortes descargan su esfuerzo en orden al mantenimiento de las mismas, mientras que en las posiciones intermedias, excepto en una posición de equilibrio inestable, ejercen una acción conducente a facilitar la adopción de una de las posiciones estables citadas. - - - - -

200.

205.

4.- Mejoras en la construcción de estuches, según la reivindicación primera, caracterizadas porque los perfiles laminares continuos que guarnecen los bordes de contacto entre caja y tapa, son obtenidos por embutición de plancha metálica previamente troquelada, presentando sección acanalada, con la aleta interior notoriamente ensanchada respecto a la exterior, excepto en las zonas próximas a los vértices, en las que presentan la mínima anchura. - - - - -

210.

215.

5.e Mejoras en la construcción de estuches, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la lámina flexible para cubrir la disposición de cierre se fija por sus bordes longitudinales en la parte interior de la caja y de la tapa, manteniéndose sensiblemente tensa en la posición de abertura del estuche, en tanto en la posi-

220.

274948



225. ción de cierre adquiere una ondulación a tenor de la aproximación de sus puntos de fijación. - - - - -

6.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ESTUCHES". - -

230. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Quiny

Fig. 1

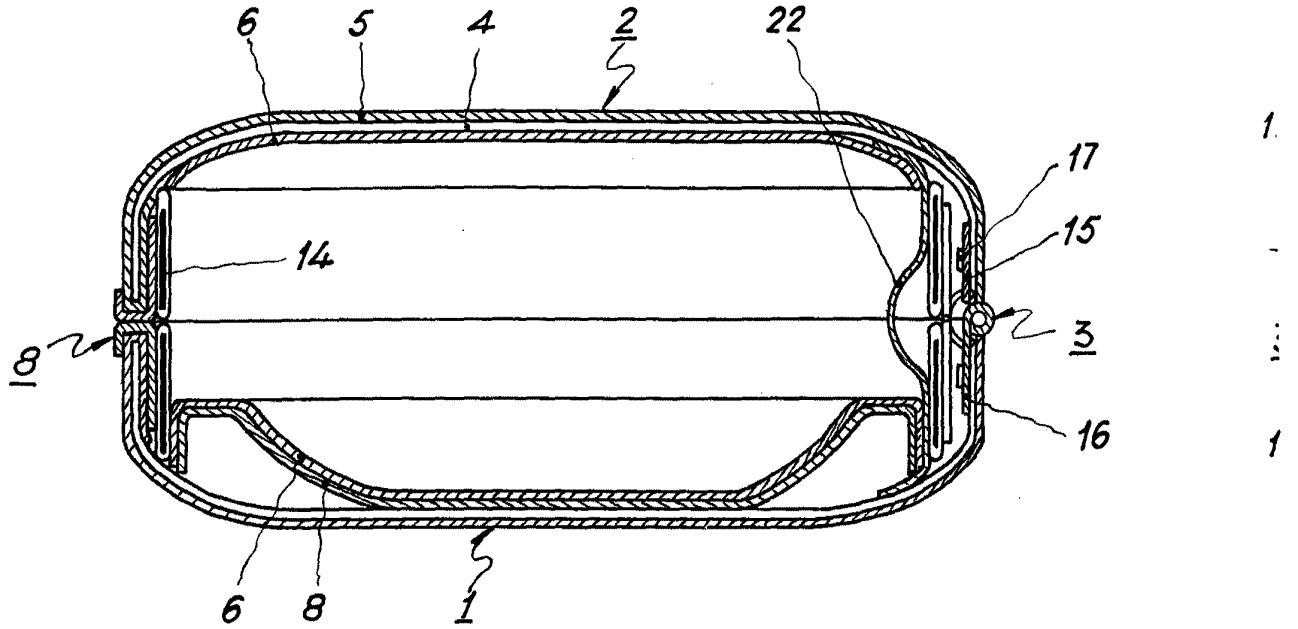


Fig. 5

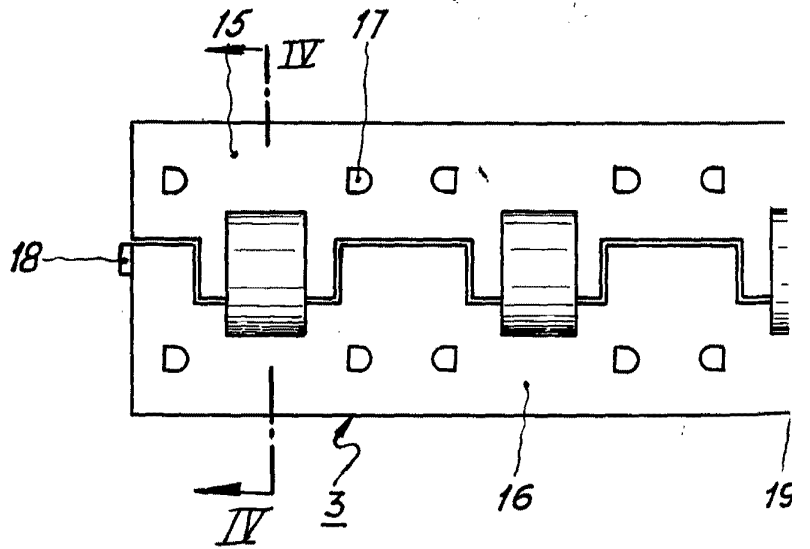


Fig. 4

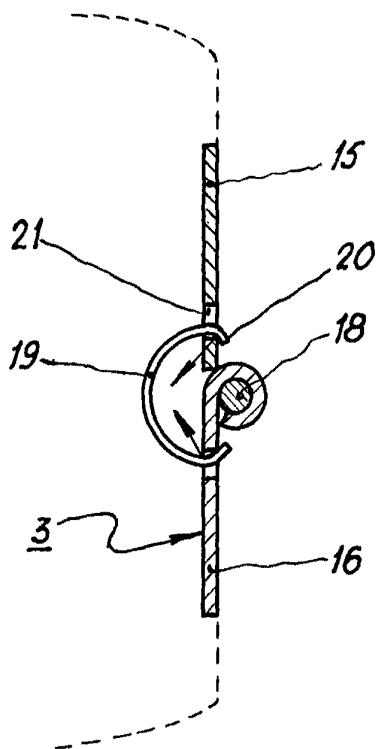


Fig. 6

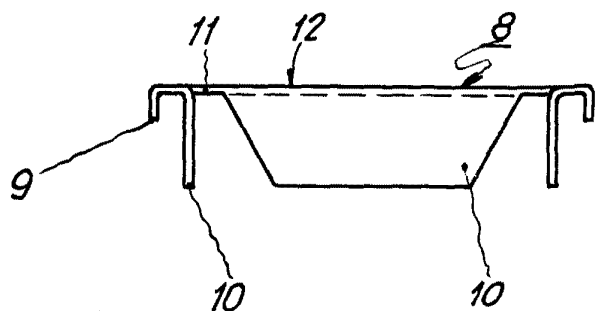


Fig. 2

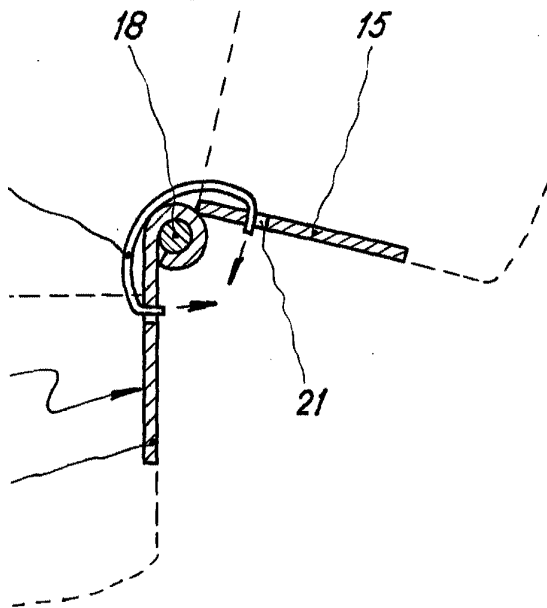


Fig. 3

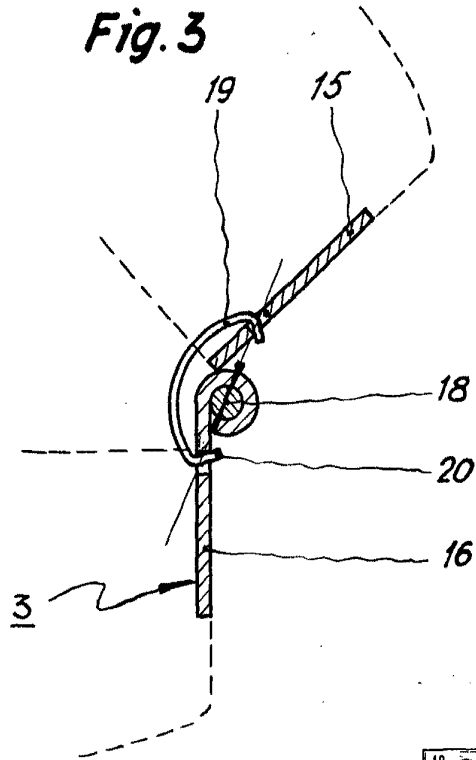
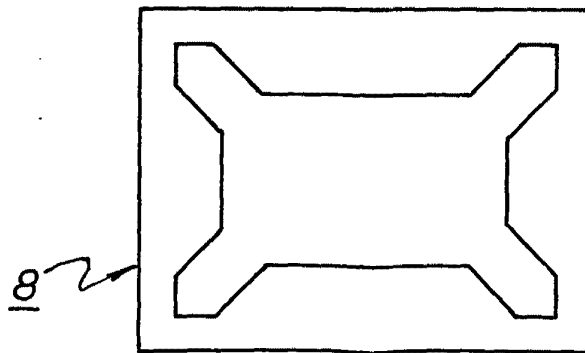
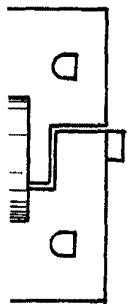


Fig. 7



Quero